

## EL MOVIMIENTO EXTREMISTA

# PARECE LLEGAR A SU OCASO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO QUE DECLARARON LAS ORGANIZACIONES EXTREMISTAS

Los detenidos en Madrid colocan un letrero en la cárcel y se les obliga a retirarlo

Madrid 13.—En la cárcel ingresaron ayer cerca de 30 individuos de filiación extremista, que lo fueron detenidos como presuntos complicados en los pasados sucesos revolucionarios. Ayer tarde, un grupo de éstos colocado en la galería segunda un letrero en una pizarra con frases de mal gusto contra determinadas personas. Un oficial de la prisión ordenó retirarlo y aquellos lo contestaron negativamente e intentaron agredirle. Fué avisado el director de la cárcel, quien energicamente ordenó que fuese retirado dicho letrero, siendo obedecido.

Ocho de los detenidos que más se distinguieron han sido recluidos en celdas de castigo. El juez de guardia se personó en la cárcel, instruyendo las diligencias de rigor y dictó auto de procesamiento contra tres de los detenidos. El suceso causó alguna alarma, pero no fué necesaria la intervención de la guardia exterior.

Son sorprendidos cuando manipulaban en la vía para provocar un descarrilamiento. Un detenido

Madrid 13.—Ayer, a las diez y media, en la línea de circunvalación de los ferrocarriles de M. Z. A. y del Norte, fueron sorprendidos a lo lejos por los guardas de servicio tres individuos que manipulaban en la vía. Al ser conminados, los revoltosos huyeron amparados por la oscuridad, siendo perseguidos por los guardas. Uno de éstos, llamado José Fernández Menéndez, de 29 años, logró dar alcance a uno de los que huían, luchando con él a brazo partido. Mientras tanto los otros, perseguidos también, consiguieron desaparecer. La Guardia civil se hizo cargo del detenido, trasladándolo a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde también recibió asistencia de lesiones el guarda.

El detenido se llama Daniel Llorente Díaz, de 24 años de edad, sin domicilio, natural de Cervera (Palencia). La Guardia civil comprobó que los citados sujetos estaban colocando una traviesa de hierro sobre la vía, para hacer descarrillar el primer tren que pasase.

Hallazgo de armas

Madrid 13.—En la Dirección General de Seguridad se tuvo conocimiento de que en una casa de la calle de Urraca había armas. Se efectuó un registro, encontrándose puñales, porras, punzones y otras armas. Se detuvo a cuatro personas, que fueron llevadas a la Dirección General.

Se premiara a los ferroviarios que se distinguieron en el cumplimiento de su deber

Madrid 13.—El ministro de Obras públicas ha dirigido una comunicación a las Comisarias del Estado en las respectivas Compañías ferroviarias, para que mediante las oportunas investigaciones propongan las recompensas que hayan de concederse a obreros y empleados de los ferrocarriles que más se han distinguido en el cumplimiento de su deber y con evidente peligro para sus vidas, y los subsidios que hayan de otorgarse a las familias de los que han perecido con motivo de los últimos sucesos.

Fuerzas del Ejército rinden a los rebeldes de Cocabeles

León 13.—A las tres de la mañana llegó a Cocabeles una compañía de ametralladores para cooperar al restablecimiento del orden. Una vez de día, efectuaron un reconocimiento en dirección a Vega de Espinareda a Sabero, encontrando siete camiones de los que habían utilizado los revolucionarios, con importantes cantidades de dinamita, bombas y otras municiones. En la falda del monte se había parapetado un grupo de revoltosos, y para rendirlos bastó con disparar el tiro algunos ametralladores. Hay completa tranquilidad en Vega, donde están las fuerzas del Ejército, así como en Sabero, en que está la Guardia civil. Durante la refriega de Cocabeles, los revoltosos tuvieron dos muertos y la Guardia civil un herido. En el pueblo hay absoluta tranquilidad. En Ollero de Sabero derribaron

En muchas poblaciones se ha restablecido la normalidad, registrándose en otras incidentes aislados

varios postes de la luz, y quedaron ochocientos mineros sin trabajo. En la capital han sido detenidos caracterizados dirigentes del movimiento. El orden en la capital y en la provincia es completo y la Guardia civil se ha incautado de gran número de armas.

La hija del alcalde de Albalate de Cinca llevaba un revólver en el pecho

Fraga 13.—El juez de instrucción tomó declaración a la hija del alcalde de Albalate de Cinca, Esperanza Castril, una de las figuras más destacadas del movimiento sedicioso. La joven llevaba oculto en el pecho un revólver. Hay detenidos en la cárcel 54 personas. En Fraga la tranquilidad es absoluta.

Intentaban volar un tren expreso con una bomba de 18 kilos, que fué retirada de la vía

La Coruña 13.—Guardias de Asalto en un camión sorprendieron a varios individuos en las proximidades de la vía. Los revoltosos hicieron varios disparos contra la fuerza y ésta repelió la agresión, hiriendo gravemente en el pecho a Tomás Longueira, de 18 años y de profesión metalúrgico. El «Almirante Cervera» ha iluminado la población durante la noche para impedir los manejos de los revolucionarios. En el kilómetro 545 del ferrocarril, a la entrada de la estación de La Coruña, un vigilante retiró de la vía una bomba de 18 kilos, que estaba dispuesta para estallar al paso del tren expreso.

Reclutaban a los campesinos y los armaban para marchar sobre Puerto Real

Puerto Real 13.—Por confidencias tenidas en esta Alcaldía se supo que varios extremistas estaban reclutando gente entre los campesinos, a los que armaban con hoces, escopetas y palos para hacer una marcha sobre el pueblo. Las autoridades pidieron refuerzo.

## SOBRE UNAS ELECCIONES EN LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Di a conocer, en mi anterior escrito, las formas en que puede hacerse la elección de miembros del primer organismo representativo de las clases mercantiles e industriales, llegadas hasta el momento en que podía quedar fategicamente constituida la Cámara.

Al ocuparme hoy nuevamente del mismo tema quiero consignar, como dato informativo, algo que omití, y es, que para ser elector, según el artículo 11 del Reglamento interior de dicha Cámara, se requiere: Primero. Tener la edad y capacidad fijadas en las leyes para poder ejercer el comercio.

Segundo. Estar inscrito en el censo de la corporación de la sección, grupo y categoría correspondientes; y Tercero. No estar incapacitado por alguna de las causas consignadas en el artículo tercero de la ley de 8 de Agosto de 1927.

Para ser elegible, el artículo catorce del mismo Reglamento señala se habrán de reunir los siguientes requisitos: Primero. Ser elector del grupo y categoría correspondientes. Segundo. Saber leer y escribir. Tercero. Llevar, al menos, cinco años de ejercicio en el comercio o la industria dentro del territorio de la Cámara.

Son éstos los principales requisitos que han de reunir electores y candidatos para votar o para poder ocupar cargo en el citado organismo. Hay alguna incredulo que dude de que todos los requisitos expresados los componen de nuestra Cámara? Yo creo que nadie puede hacer esta afirmación, que, desde luego, me atrevo a calificar de rumores infundados. Si se me prueba lo contrario, yo ofrezco de ello ocuparme.

Ofrecimientos al gobernador de Zaragoza

Zaragoza 13.—Muchos vecinos de San Juan de Mozarrifar y campesinos de Mediana de Aragón se han ofrecido al gobernador para garantizar el orden. En algunas calles de Zaragoza se reprodujeron ayer ligeros tiroteos sin desgracias personales.

Tiroteos en Málaga

Málaga 13.—En la calle de Cisneros fué tiroteado a última hora de la tarde un auto de viajeros y en la calle de los Cuarteles otro y dos tranvías. Ante el temor de nuevas agresiones, a las ocho de la noche se retiraron los autobuses, taxis y tranvías.

## DEL MOMENTO ACTUAL

### EL RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN

No es ocasión todavía de enjuiciar serenamente los sucesos provocados por el complot revolucionario que tan fuerte perturbación ha producido en la vida nacional. Ya habrá tiempo de ahondar en los orígenes de este movimiento sedicioso, de analizar el proceso que ha seguido y de medir con exactitud su volumen y sus consecuencias.

Lo que ahora importa es el restablecimiento completo de la paz y la normalización del orden. Y a esto se va derechamente después de la agitación revolucionaria de estos días. Lo que urge es dedicar preferente atención al bienestar público, que todos deseamos y que es aspiración fundamental de la democracia republicana. Afortunadamente, en Granada quedó ayer restablecida la normalidad. Hay que hacer todo lo posible para que no se perturbe de nuevo.

No es hora, como decíamos, de emitir un juicio completo sobre la dramática realidad del movimiento revolucionario. El Gobierno atiende a la extirpación de los últimos focos rebeldes. El panorama de la agitación extremista aparece todavía bastante confuso, aunque la situación ha quedado enteramente dominada por los poderes del Estado. Y hemos de contribuir todos, cada uno desde su esfera de acción, al total restablecimiento de la paz pública, que es lo que importa a los altos intereses del país.

Pero conviene decir aquí, que está en la conciencia de todos los ciudadanos, incluso de aquellos que trabajan por una radical transformación de la vida española, no es volando trenes para provocar espantosas catástrofes, que llenan de horror y de indignación, como se hacen revoluciones. El atentado contra el rápido Barcelona Sevilla es un crimen monstruoso que subleva la conciencia de las gentes. Frente a eso tiene que levantarse indignado y dolorido el país en masa. Y tampoco se hace la revolución quemando iglesias artísticas, como ha ocurrido aquí. Hay un elemental deber de respeto a la persona humana, que no pueden olvidar los que se arrojan a

movimientos subversivos. Los mismos elementos que simpatizan con las doctrinas revolucionarias, se apartan de la corriente agitada cuando ocurren sucesos como la catástrofe ferroviaria de Puzol. El triunfo de las revoluciones está supeditado al impulso que les preste un vigoroso núcleo de opinión pública. Con la opinión pública en contra, todo movimiento está condenado al fracaso. Pese por asfixia y sólo conduce a la ruina económica del país y al aniquilamiento de los factores de trabajo y producción.

Como fervientes partidarios de la democracia republicana, hemos de condenar toda violencia, toda perturbación inútil. Pero queremos también que en estos sucesos se vea algo más que los dramáticos episodios de una sublevación. Los hombres que hoy rigen la vida de España y los que mañana han de regirla, deben recoger las dolorosas enseñanzas que se desprenden de estas conmociones sociales. La primera obligación de todo gobernante es imponer el orden y procurar el restablecimiento de la paz espiritual. Pero no se puede echar en olvido que la pacificación de los espíritus depende de la obra justiciera que realiza el Poder público. Es absolutamente preciso que los gobernantes no se desvíen nunca de la corriente que recoge y encauza las aspiraciones de la masa popular.

Esta es nuestra primera impresión sobre los sucesos de estos días. No tratamos de enjuiciar en estas breves líneas ni el origen, ni el proceso del movimiento subversivo que ha conmovido y perturbado el país con tan dolorosas consecuencias. Lo que importa, como decíamos antes, es llegar al completo restablecimiento de la normalidad con la entusiasta colaboración del espíritu de ciudadanía. Lo que urge, en fin, es atender generosamente al bienestar público para que nuestro país pueda ser una verdadera democracia, donde encuentren ancho cauce las actividades económicas que engrandecen a los pueblos.

de e Industria de nuestra ciudad, que fué aprobado por R. O. de 31 Mayo de 1930, doy por terminada mi información referente a la forma en que ha de reconstituirse esta Corporación, dejando para otro día el ocuparme de las disposiciones que abarca ese mismo Reglamento, relacionadas con el funcionamiento del organismo.

Es mi deseo dar a conocer todo cuanto está obligada a hacer la Cámara dentro de sus disposiciones económicas. J. MARTIN GUERRERO

Un obrero sufre un accidente cuando trabajaba en unas obras

En las últimas horas de la tarde de ayer, cuando trabajaba en unas obras de la antigua Alhóndiga, sufrió un accidente el obrero Antonio García Medina, de 41 años, domiciliado en Cuesta del Progreso, 5. Fué trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde le apreciaron la fractura de la pelvis. Una vez asistido quedó encamado en una sala del benéfico establecimiento.

La subasta de suministros a los Hospitales y Asilos

Se ha verificado en la Diputación provincial, ante el notario señor Campos de los Reyes, la subasta para el suministro de artículos a los establecimientos de la Beneficencia provincial en el próximo ejercicio de 1934. Se adjudicaron los lotes números 3, 5, 11 y 14, 13 y 17, respectivamente, a los postores don Ildefonso Caro, don Luis Rivero, don Manuel Mesa, don Francisco Ruiz Ortiz y don Ramón Perdigón. Se declararon desiertos los demás lotes no adjudicados.

En Cocabeles (León) resulta un muerto y varios heridos en una represión de las fuerzas. Sindicalistas detenidos

Estallaron varios petardos que no han hecho más que producir alarma. Hay treinta detenidos y actúa el Tribunal de Urgencia. Los sindicalistas siguen en huelga en Salamanca

Salamanca 13.—Continúa la huelga de los sindicatos y la población hace vida normal, habiendo tranquilidad completa. Estallaron varios petardos en distintos sitios, que solamente causaron alarma.

Coacciones en Laredo. Explosión de una bomba

Santander 13.—En Laredo se interrumpió el trabajo en comercios e industrias debido a las coacciones de elementos extremistas. Han sido detenidos numerosos individuos, que después quedaron en libertad. Han cooperado al restablecimiento del orden fuerzas de Carabineros y Guardia civil llegadas de Santander y Naja.

A las ocho de la noche estalló una bomba en la Iglesia de Penolistas, sin desgracias.

Un coche tiroteado

Avila 13.—En el kilómetro 131 de la carretera de La Coruña, término de Arévalo, fué tiroteado un coche. La guardia dió una batida sin resultado.

Tranquilidad en Alicante

Alicante 13.—La población presenta un aspecto tranquilo y se hace vida normal. A las once de la noche hizo explosión un petardo. En Orihuela explotó otro junto al convento de Franciscanos, en las afueras de la población.

Entran al trabajo los huelguistas de Huesca

Huesca 13.—Han vuelto al trabajo los tipógrafos, peluqueros y camareros. Las noticias de la provincia acusan tranquilidad. Algunos pueblos, ante la vista de ciertos grupos, pidieron fuerzas. Estos grupos son fugitivos de otros lugares.

Manifestaciones del ministro de la Guerra. La actitud del Ejército

Madrid 13.—El ministro de la Guerra ha dicho lo siguiente a un redactor de «Heraldo de Madrid»: «Ya lo dijo en la sesión de anoche en pleno Parlamento el presidente del Consejo, que el Ejército ha permanecido durante estos días obediente, disciplinado y lleno de entusiasmo como siempre, plerótico de fe y dispuesto a defender los altos intereses del país y del régimen republicano. Todo eso que se ha dicho y que

## INFORMACION MUNICIPAL

### ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DEL VIERNES

Solicitudes de inclusión en el Padro general de vecinos. Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la aprobación y pago de la valoración de las obras de aguas potables y alcantarillado, ejecutadas del 30 de Septiembre al 30 de Noviembre, importando 261.233 pesetas; de un presupuesto de 11.313.75 para instalación de despachos de señores jueces en los Juzgados municipales de esta capital: otro de 53.313,71 pesetas para pavimentación y reforma de la plaza de Gracia y que se ejecute la obra por administración; de pesetas 13.892,97 para la de la calle del Cuatro Real de Santo Domingo, tramo entre la plaza del mismo nombre y la Cuesta del Peacado; de pesetas 34.824,93 de la calle de Elvira, desde el Correo Viejo a la Plaza Nueva, también por administración; y de pesetas 31.655,38 por contrata o 28.902,74 por administración para la de la calle de San Luis del Albacín; se devuelva al contratista del derribo del Penal de Belén don M. Montes la fianza que constituyó y se conceda licencia a doña I. Barberá para construir un edificio en terrenos de la Huerta de Belén.

nar el Tribunal que ha de formular la correspondiente propuesta. El señor delegado de Contribuciones especiales propone se acceda a la devolución de varias cantidades pagadas indebidamente por dicho concepto.

Comunicación del Juzgado de primera instancia del distrito del Sagrario, participando haber sido embargados al que fué contratista de varias obras, don A. Zafra, el importe de certificaciones aprobadas y saldos de liquidaciones que este Ayuntamiento tenga que satisfacer en diligencias que en dicho Juzgado se instruyen.

Otra del señor teniente de alcalde don A. Saldaña, interesando tres meses de licencia para ausentarse del término por haber sido penado por la Junta de Ampliación de Estudios para realizarlos en Bélgica y Holanda.

Otra del señor alcalde de Huéscar, participando el acuerdo de aquel Ayuntamiento, en que expresa su agradecimiento, en su nombre y en el de las familias dolientes, por el pésame con motivo de la catástrofe del puente de Dúdar.

Sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo en el recurso seguido por el consejero-director de la Sociedad Española de Fabricación de Automóviles de Madrid contra acuerdo de esta Corporación, por el que se rechazó el automóvil de primera salida de incendios presentado por la Sociedad actora y por la que se confirma el mencionado acuerdo sin hacer expresa condena de costas.

Dictámenes de la comisión de Impuestos proponiendo bajas en algunas matrículas y se denieguen otras.

se dice por ahí, son patrañas. Desmientalo usted, a ver si va a ser hora de que se deje al Ejército en paz y no se le quiera mezclar en cuestiones políticas y societarias.»

Intentan asaltar la Audiencia de Ciudad Real

Ciudad Real 13.—A las tres de la madrugada un grupo intentó derribar a hachazos la puerta falsa de la Audiencia provincial, en la calle de Los Madriles. A los golpes acudió el sereno, dándose a la fuga los revoltosos. Parece que el objeto era apoderarse del archivo y entrar en la sala contigua, donde hay armas depositadas de las causas ya vistas. El fiscal ha instruido las primeras diligencias.

Lo ocurrido en la cárcel de Madrid

Madrid 13.—El director de la prisión celular, señor Martínez Elorza, dijo que lo ocurrido en la Modelo de Madrid era que varios extremistas habían pintado en una pizarra el emblema de su partido. Un oficial de Prisiones les invitó a borrarlo, desobedeciéndole y profiriendo frases despectivas contra él. Al tener conocimiento de este hecho el director de la cárcel, dispuso que fuese borrado dicho emblema, siendo recluidos en celdas de castigo los promotores del alboroto, y dándose cuenta al juez de guardia, por descauto a la autoridad, ya que el oficial estaba de servicio. Por su parte, esta Dirección considera acertadas tales medidas y se hace solidarias de ellas, pues estamos dispuestos, con la mayor energía y seriedad, a mantener la disciplina en las prisiones.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. Un verdadero arsenal de explosivos y armas en Gijón. Se intentaba provocar varios descarrilamientos

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación dijo que la situación estaba totalmente despejada y que la tranquilidad era completa. En Zaragoza—agregó—han vuelto a tirotear a la fuerza desde los tejados de las casas de los arrebañales. Se supone que son seis u ocho que hacen disparos para traer en jaque a la fuerza pública. El gobernador ha dado orden de que no se conteste a dichos disparos, y supongo que la situación quedará normalizada, porque ahora la fuerza procurará detener a los rebeldes que todavía quedan.

En Córdoba está también despejada la situación, e igualmente en La Coruña.

Esta noche se ha prestado en Asturias un importante servicio. Guardias civiles y de Asalto supieron que en Gijón, en el barrio obrero de Pumarina, a dos kilómetros de la ciudad, se preparaba una intentona. La fuerza fué recibida, por un grupo de 16 sujetos, a tiros. Sin causar un solo herido, los guardias consiguieron dominar la situación y detener a los revolucionarios. Estos confesores que estaban custodiando una cueva, en la cual había un verdadero arsenal de explosivos y armas.

Dijeron también que en el domicilio de Enrique Fernández, en Gijón, en la calle de Cifuentes, número 5, había otro depósito. Se practicó un registro, incautándose los guardias de ocho bombas, diez más con metralla, 16 de tamaño menor, 60 en forma de pila, 450 cartuchos de dinamita, ocho kilos de clorato, varios paquetes de sustancias que se están analizando y otros cuantos paquetes más de sustancias desconocidas y que también se analizaron, 60 metros de mecha gruesa y 20 de gada.

Además de este servicio, que es de suma importancia y que comenzó a practicarse a las doce de la noche, la Felguera, también foco anarcosindicalista, se supo que iban a cometer actos de sabotaje en la línea eléctrica de alta tensión de cinco mil voltios que distribuye energía a muchos pueblos de Asturias y creo que también a los ferrocarriles del Norte.

Cuando se disponían a colocar una bomba en un poste de la línea férrea fueron detenidos siete sujetos, que ya habían colocado dos bombas en un poste y siete más en otros sitios.

Confesaron que también en la línea férrea de Langreo habían colocado artefactos, los cuales fueron recogidos antes de explotar.

Tranquilidad en Barcelona

Barcelona 13.—La tranquilidad es absoluta. El servicio de transportes urbanos se ha normalizado.

Sea nuestra edición de la tarde

LA SESION DE CORTES

LA SESION SE HA DEDICADO POR ENTERO AL EXAMEN DE DICTAMENES DE ACTAS

En el dado por el ponente de las de Granada, aunque se hacen constar las protestas hechas y coacciones, se proponen a los diputados que aparecen triunfantes

Madrid 13.—A las cuatro y veinte de la tarde se abrió la sesión del Parlamento. En el orden del día, el señor Casanueva reira un dictamen que admite a la tacha las actas electorales de Barcelona capital.

El señor Rodríguez de Viguri pide que se aclare si los funcionarios de la Generalidad de Cataluña son funcionarios de la Administración Central, y así por tanto están incurso en la ley de incompatibilidades.

El señor Casanueva le contesta diciendo que a la Comisión no compete la interpretación general de la ley Electoral en su apartado 3.º del artículo 7.º, sino sólo aquellos casos concretos que se le presenten.

El señor Rodríguez de Viguri rectifica e insiste en que se resuelva en esta consulta, especialmente en lo que se refiere a los empleados de las regiones autónomas.

Estima que a su juicio son incompatibles, por estar considerados los citados funcionarios como dependientes de la Administración Central e incurso en los preceptos citados.

Se aprueban varias actas sin protestas y son admitidos los diputados.

Seguidamente se suspende la sesión.

A las ocho menos cinco vuelve a reanudarse, dándose lectura a nuevos dictámenes de actas.

Finalmente se lee el orden del día para el jueves y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

Madrid 13.—Al terminar la sesión de Cortes, los periodistas conversaron con el señor Alba.

Este les dijo que se habían aprobado algunas actas y que mañana continuaría el estudio de nuevos dictámenes de la Comisión.

—¿Afectará a la constitución inmediata del Parlamento los dictámenes en contra que emita la comisión de incompatibilidades?—preguntaron los informadores.

—Sin duda alguna que eso retrasará la constitución de la Cámara. Para ello hay que tener en cuenta que la labor que efectúa la comisión de incompatibilidades es muy difícil, e incluso de los interesados están dando toda clase de facilidades, toda vez que ellos mismos se presentan a la Comisión para optar por el cargo o por el acta.

Creo que pronto quedará constituido el Parlamento, pues las actas se van aprobando con relativa facilidad.

Los dictámenes emitidos por la Comisión. Entre ellos figura el de las actas de Granada

Madrid 13.—Se conocen los contenidos de los dictámenes que ha emitido la comisión de Actas.

El de Sevilla, capital, dice que las protestas carecen de eficacia y consistencia, y aunque habrán de realizarse investigaciones, ellas no afectan en nada a las candidaturas que fueron proclamadas.

En su virtud se propone a los diputados electos señores Oriol, Monje, Peñón, Martínez Barrio y Alasco Gurrón.

El ponente ha sido el diputado socialista Trifón Gómez.

El dictamen de las actas de Granada ofrece más interés. En el aparecen protestas de tres categorías. Hechos no comprobados. Hechos no comprobados para los que se presentan documentos de carácter particular y hechos para los que se aportan actas notariales.

En las protestas formuladas, la señora Martínez Sierra hace constar los actos caciquiles llevados a cabo por el secretario del partido radical, las coacciones y atropellos cometidos por la Guardia civil en favor de la candidatura de derechos, y, en general, que la técnica electoral fue realizada con la intervención abusiva y partidista de la Guardia civil.

Hoy se han celebrado varias reuniones entre patronos y obreros, sin resultado positivo.

Madrid 13.—Los bares, cafés y establecimientos de vinos siguen cerrados, a pesar de las gestiones que se realizan por mediación de la Casa del Pueblo para terminar con la huelga.

Madrid 13.—Ayer aparecieron en las puestas de algunos cafés y bares carteles anunciadores del traspaso de los mismos.

Estos carteles equivalen al cierre de dichos establecimientos, cuyos dueños pretenden liquidar sus industrias.

Madrid 13.—Los bares, cafés y establecimientos de vinos siguen cerrados, a pesar de las gestiones que se realizan por mediación de la Casa del Pueblo para terminar con la huelga.

Madrid 13.—Ayer aparecieron en las puestas de algunos cafés y bares carteles anunciadores del traspaso de los mismos.

Estos carteles equivalen al cierre de dichos establecimientos, cuyos dueños pretenden liquidar sus industrias.

Madrid 13.—A la salida de un centro de Bolados, fueron detenidos cinco individuos por dar vivas a la monarquía.

El juez de instrucción de Almagro ha ordenado la clausura de dicho centro.

A PROPOSITO DEL NUEVO REGLAMENTO ELECTRICO PUBLICADO EN LA "GACETA" NUM. 343 DEL 9 DE DICIEMBRE 1933, QUE AFECTA A

LAMPARAS ELECTRICAS

LAS FABRICAS OSRAM

garantizan a toda la clientela—consumidores y vendedores—que las Lámparas Osram cumplen rigurosamente las disposiciones de dicho reglamento.

Los expendedores de Lámparas Osram están, pues, a cubierto de todo riesgo de decomiso.

LAS FABRICAS OSRAM

no se limitan al mero cumplimiento de las condiciones mínimas impuestas por el reglamento. Pues además,

LAS LAMPARAS OSRAM

garantizan ELEVADO RENDIMIENTO LUMINICO SERVICIO ALTAMENTE RACIONAL

El texto íntegro del reglamento sobre Lámparas lo facilita gratuitamente Osram.—Apartado 251.—Madrid.



EL PANORAMA POLITICO

Ante la crisis del actual Gobierno, los comunistas y cábalas van en aumento

Hoy se cumple el tercer aniversario de los fusilamientos de los heroicos capitanes Galán y García Hernández

En la Cámara de Diputados toma asiento uno de los ministros que se negaron a conceder el indulto

Los socialistas no llegan a un acuerdo con el señor Guerra del Río no cree que la crisis sea inminente

Madrid 13.—Se ha reunido la minoría socialista y se ha reunido mañana a las seis de la tarde, pues parece que no llegaron a un acuerdo en la apreciación de la situación política.

El señor Guerra del Río no cree que la crisis sea inminente

Madrid 13.—Preguntado esta tarde al señor Guerra del Río sobre cuándo se produciría la crisis, el ministro de Obras públicas no cree que ésta fuera inminente.

Añadió que en los momentos actuales—es decir, mientras durasen los rescaldos de los sucesos—no era conveniente hablar de eso, y menos que llegara a plantearse, pues sería una imprudencia.

Hoy mismo—continuó diciendo el ministro—se han repartido hojas extremistas excitando a los obreros a que declaren la huelga general.

Creo que el viernes quedará constituido el Parlamento y que el martes próximo se presentará el Gobierno ante las Cortes

El señor Martínez Barrio se muestra poco explícito

Madrid 13.—Los periodistas con versaron también esta tarde con el presidente del Consejo, al que preguntaron cuándo se plantearía la crisis.

El señor Martínez Barrio se mostró menos explícito que el ministro de Obras públicas, diciendo que él no sabía nada.

Como los informadores insistieron y sobre todo quisieron saber si aún se acercaría mañana, el presidente les contestó que tenía mucho trabajo.

—¿Y pasado mañana, habrá acontecimientos?—

—Mis predicciones son por veinticuatro horas.

Conjeturas sobre la formación del futuro Gobierno

Madrid 13.—A medida que se acerca la hora de la crisis, las cábalas y comentarios en torno al futuro Gobierno se multiplican.

Al ser interrogados por los periodistas, todos se negaron a hacer manifestaciones, y solamente alguno de ellos dijo que habían tratado de la formación del Parlamento.

Sin embargo, parece ser que algunos han dicho que en los entretantos se ha tratado de llevar a la presidencia de las Cortes al señor Martínez Barrio, sustituyendo al señor Alba, ya que a éste no le han votado ninguno de los elementos de izquierda y muchos republicanos, casi la mayoría de éstos.

Antes de resolverse la crisis se evaluarán amplias consultas por el presidente de la República

Madrid 13.—Por personas bien informadas de la marcha de la política nacional, se ha sabido que la solución de la crisis tendrá como preliminar amplias consultas del presidente de la República.

Todo esto se efectuará como trámite, pues en ningún caso se ha pensado siquiera que en la crisis inmediata se pueda variar el porvenir de la República.

El tercer aniversario de los fusilamientos de Galán y García Hernández

Madrid 13.—En los pasillos de la Cámara se hacen esta tarde muchos comentarios, especialmente con motivo de cumplirse el tercer

aniversario de los fusilamientos de Galán y García Hernández.

Se contrastaba esta fecha con la presencia en la Cámara del señor Rodríguez de Viguri, ministro que fue en el Gabinete Berenguer y uno de los que votaron en contra de la concesión del indulto para los heroicos capitanes.

Se asegura que mañana se levantará en el Parlamento algún diputado para dedicar un homenaje a la memoria de los capitanes fusilados.

El ministro de Obras públicas habla de la catástrofe de Puzol

Madrid 13.—A las dos de la tarde conversó el ministro de Obras públicas con los periodistas, a los que dijo:

La situación va normalizándose, especialmente en lo que se refiere a mi departamento.

DEL COMPLITO EXTREMISTA

En el pueblo de Oleiros (La Coruña), los anarquistas proclaman el comunismo libertario y se apoderan del cuartel de la Guardia civil

El retraso de un tren evita una catástrofe descubriendo un nuevo depósito de bombas

Salamanca 13.—A las diez y media hizo explosión una bomba en el vía del ferrocarril portugués, en un paso a nivel de la carretera de Ledesma.

El artefacto levantó dos metros de vía. Se comunicó lo ocurrido a la estación para impedir el paso del correo que tenía su llegada a dicha hora.

Gracias a que el tren venía con retraso pudo quedar detenido en la estación de Tejares, evitándose la catástrofe.

De madrugada estalló un peacero en un templo.

Entierro del sargento de la Guardia civil muerto en Villanueva de la Serena

Madrid 13.—A las tres y media de la tarde llegó el puente de Segovia el camión en que venían los restos del sargento de la Guardia civil Carlos Redondo Vázquez, muerto en los sucesos desarrollados en Villanueva de la Serena.

En el indicado lugar esperaban el ministro de la Gobernación y las autoridades, organizándose la comitiva.

También acudieron la madre y hermana de la víctima.

Sentencias condenatorias

Madrid 13.—El Tribunal de urgencia ha dictado hoy tres sentencias condenatorias contra varios individuos complicados en el movimiento revolucionario.

Las víctimas de los sucesos de Cocabales

León 13.—Se tienen nuevos detalles de los sucesos ocurridos en la cuenca minera de Ponferrada.

Los obreros utilizaron la día mita de las minas.

Las bajas hechas con motivo de los sucesos de Cocabales son un muerto y varios heridos, todos ellos obreros.

Otro depósito de bombas

Gijón 13.—Agentes de Policía han

te del Consejo había reconocido que ninguno de dichos organismos había tomado parte en el movimiento revolucionario.

El señor Rico Avello prometió interceder por el asunto.

Declaraciones de don Abilio Calderón

Madrid 13.—El diputado agrario don Abilio Calderón, hablando esta tarde en el Congreso con los periodistas, se mostraba extrañado de las noticias que circulaban, según las cuales se proyectaba formar un bloque político integrado por los elementos de Renovación española, tradicionalistas y agrarios.

Yo—decía—no puedo explicarme de dónde ha salido la noticia. Lo único que sé es decirles que no se formará ningún bloque de esa naturaleza en que no entre la C. E. D. A.

El ministro de la Guerra habla del sargento sublevado en Villanueva de la Serena

Madrid 13.—Conversando con los periodistas el ministro de la Guerra, se manifestó con relación a los sucesos desarrollados en Villanueva de la Serena, que había visto la ficha del sargento Pío Sopena, el cual hace varios años sufrió una grave herida en la cabeza, hallándose en África.

Esta noticia ha sido un fiel cumplimiento de sus deberes; pero para sánderlo esto, comenzó a incumplir sus obligaciones y ser otro distinto.

Por esa causa se le trasladó a la Ceja de Reclusas de Villanueva.

Por último les dijo el ministro que la noche anterior le había pasado con otros compañeros en su departamento.

El ministro de la Gobernación y los periodistas

Madrid 13.—A las seis de la tarde llegó al Parlamento el ministro de la Gobernación.

Dijo que tenía pocas noticias que comunicar, pero que entre ellas figuraba la de que el obrero muerto ayer en Castro Caminos no lo había sido por la fuerza pública.

El proyectil que le ha sido extraído al ser practicado la autopsia es del calibre del nueve, distinto al de las armas que utilizan los guardias.

Como este individuo se le vio huir al explotar el petardo y en aquel momento se sintió un tiro, se supone que fué herido por los obreros que dispararon.

Los posibles futuros consejeros

Madrid 13.—En los centros políticos se daban hoy los nombres de los señores Torres Compañía, Abad Conde y Usabiega, como posibles ministros en el futuro Gabinete.

NEVA EN MADRID Y ZARAGOZA

Madrid 13.—Hoy ha caído sobre esta capital una copiosa nevada.

Zaragoza 13.—Desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde ha caído una copiosa nevada, y el frío es intensísimo.

Multa a una empresa de tranvías

Valecilo 13.—El gobernador ha impuesto una multa de 1 000 pesetas a la empresa de tranvías por no haber efectuado hoy sus servicios.

Más armas y bombas halladas

Barcelona 13.—La Guardia civil practicó un registro en el domicilio de Benito Coronillas, vecino de San Adrián de Besos.

Se encontraron dos rifles, varias pistolas, veinte petardos y gran cantidad de dinamita.

Intentan incendiar un templo

Madrid 13.—A las diez de la noche se ha incendiado la puerta de la iglesia recientemente construida en la calle de Garibaldi.

Acudió el servicio de incendios, sofocando el siniestro.

Propósito criminal frustrado. Otro foco revolucionario

Coruña 13.—Entre las estaciones férreas de Cambres y Abgondo unos desconocidos levantaron los carriles en un tramo de veinte metros.

No consiguieron sus propósitos de hacer descarrilar al expreso ascendente.

En Oleiros los anarquistas han proclamado el comunismo libertario y apoderándose del cuartel de la Guardia civil.

Se dice que ha habido un tiroteo entre los rebeldes y los guardias.

Defenestración de extremistas

Barcelona 13.—En ausencia del gobernador, esta noche recibió a los periodistas el asesor jurídico del Gobierno civil, manifestándoles que la Guardia civil del puesto de los Monjes había practicado dos detenciones de otros tantos supuestos autores del acto de sabotaje cometido en la línea de ferrocarril de los Monjes a Arboz.

En Lérida continúan las detenciones de fugitivos de Huesca y Zaragoza de la última tentativa revolucionaria.

MATADERO PUBLICO

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerras, 9 a 3 60 pesetas kilo; novillos, 0 a 3 00; toros, 2 a 3 60; bueyes, 1 a 3 40; vacas, 0 a 3 00; vacas de raza, 0 a 0 00; borregos, 18 a 3 75; borregos primales, 0 a 0 00; ovejales, 0 a 0 00; chotos, 0 a 0 00; cabras, 9 a 2 45; machos, 0 a 0 00; y cerberos, 0 a 0 00.

Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.ª, 6 00; de 2.ª, 5 50; de 3.ª, 4 50; de 4.ª, 4 00; borrego con hueso, 4 00.

Suscríbase a

LA MODA

PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

DE HACIENDA

Pagos para el día 14

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Antonio Roldán, don Julio Martín, don Joaquín Torrente, don Isidro Clavero, don Julio Porcel, don Aniceto León, don Antonio Rodríguez, don José Salas, don José María Saura, don Luis de Urbión y don Francisco Sabatel.

Coliseo Olympia

Gran programa de cine sonoro Hoy JUEVES 14 de Diciembre 1933

Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

1.º Noticiero Fox n.º 48. 2.º Estreno de la sup. Metro Goldwyn.

Congo

interpretada por la gran actriz Lupé Vélez, con Conrad Nagel, Walter Huston y otros.

Emocionante argumento desarrollado en los páramos pantanosos de Zanzibar.

PRECIOS

Suscripción mensual. 0,75 localidad general. 0,40

Salón Nacional

Hoy JUEVES 14 de Diciembre 1933

Sesiones a las 3, 5, 6 y 11, 8, 9 y 11 y 11

Riguroso estreno de la magnífica y soberbia producción P. D. C., de interesante y emocionante argumento, titulada

DESILUSION

Interpretación magistral de la famosísima y encantadora Helvet Twelvetrees.

Un film bello, humano y vigoroso

Asombrosos precios: Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts.

Mañana, viernes, un gran estreno: YO... Y LA EMPERATRIZ

Super-producción Ufa, por Lillian Harvey.

TEATRO

Isabel la Católica

GRAN ACONTECIMIENTO SOLO POR DOS DIAS

Hoy JUEVES 14 de Diciembre 1933

SELECTION

Despedida de las atracciones LA YANKEE

estrella cancionista TITO

el popular caricato Orquesta Lecuona

importante conjunto musical ANITA SEVILLA

estrella cancionista POMPOFF y THEDY

Teatro Cervantes

Principal cinema

Equipo sonoro WESTERN ELECTRIC

BUTACA 0,75

Hoy JUEVES 14 de Diciembre 1933

Sesiones a las 8, 5, 7, 9 y 11

Madame Satán

por KAY JOHON y REGINALD DONNY.

Como complemento de programa se proyecta una película cómica.

Butaca de patio . . . . . 0,75 General . . . . . 0,40

El sábado: «CANCION DE ORIENTE» Cantada y hablada en español, por Ramón Navarro

Centro Artístico

El próximo sábado, día 16, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Hotel Palace la anunciada fiesta de noche a beneficio del Reformatorio de San Miguel.

La Comisión organizadora de la Cabalgata de Reyes Magos y de la compra y reparto de juguetes a los niños pobres, solicita un donativo para engrosar la suscripción destinada a tal fin.

Han comenzado los ensayos para el extraordinario festival que el día 30 de Diciembre se ha de celebrar en el teatro Isabel la Católica a beneficio de la suscripción para juguetes y Cabalgata de Reyes Magos.



LA BOLSA

Madrid 13.—Interior, 68.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 545.00.

Tabacos, 203.00. Francos, 48.05. Libras esterlinas, 40.25. Dólares, 7.93. Litras, 64.65. Francos suizos, 237.77.

El conflicto de los camareros sigue sin resolverse

Madrid 13.—Continúa sin resolverse el conflicto planteado por los camareros.

Hoy se han celebrado varias reuniones entre patronos y obreros, sin resultado positivo.

Madrid 13.—Los bares, cafés y establecimientos de vinos siguen cerrados, a pesar de las gestiones que se realizan por mediación de la Casa del Pueblo para terminar con la huelga.

Madrid 13.—Ayer aparecieron en las puestas de algunos cafés y bares carteles anunciadores del traspaso de los mismos.

Estos carteles equivalen al cierre de dichos establecimientos, cuyos dueños pretenden liquidar sus industrias.

Madrid 13.—A la salida de un centro de Bolados, fueron detenidos cinco individuos por dar vivas a la monarquía.

El juez de instrucción de Almagro ha ordenado la clausura de dicho centro.

Madrid 13.—A las tres y media de la tarde llegó el puente de Segovia el camión en que venían los restos del sargento de la Guardia civil Carlos Redondo Vázquez, muerto en los sucesos desarrollados en Villanueva de la Serena.

En el indicado lugar esperaban el ministro de la Gobernación y las autoridades, organizándose la comitiva.

También acudieron la madre y hermana de la víctima.

Sentencias condenatorias

Madrid 13.—El Tribunal de urgencia ha dictado hoy tres sentencias condenatorias contra varios individuos complicados en el movimiento revolucionario.

Se ha restablecido por completo la normalidad

Algunos chispazos en la provincia

A las dos de la tarde recibió el gobernador a los redactores de los diarios locales, a quienes dió cuenta de que por la mañana había sido cortada la línea telefónica de Albolote y la telegráfica y telefónica de Larjara, realizando pesquisas la Guardia civil para descubrir a los autores.

Agredió el señor Asensal de que habían quedado sin ser readmitidos cincuenta camareros de los que abandonaron los establecimientos a mediados del lunes, si bien bastantes de ellos habían quedado sin trabajo por no haberse presentado todavía.

Desde luego, los no readmitidos, incluso los que acudieron a los hoteles, cafés y bares, no lo habían hecho dentro del plazo señalado, y por ello los dueños quedaron en completa libertad para proceder como estimaran por conveniente.

Tenía noticias el gobernador de que en Dúrcal unos desconocidos destruyeron una cruz, echándola abajo.

Agredió el señor Asensal que la policía había detenido a unos panaderos que recorrían las tahonas, coaccionando para que los que trabajaban abandonaran sus tareas.

También manifestó que no habían sido readmitidos 14 chóferes que prestaban sus servicios en la Central, por no haberse presentado dentro del plazo que se les dió.

Por último dijo el señor Asensal que los Tribunales de Urgencia actúan con gran rapidez y que probablemente esta misma semana habrá sentenciado.

Cuando los periodistas abandonaban el despacho del gobernador penetraron en él dos obreros ferroviarios que habían acudido al Gobierno con una numerosa comisión de compañeros para solicitar del señor Asensal que se les readmitiera al trabajo. Eran los dos únicos ferroviarios que han quedado fuera de la Compañía con motivo de la huelga.

La vuelta al trabajo

Ayer por la mañana la ciudad apareció en plena normalidad con la vuelta al trabajo de casi la totalidad de los gremios que iniciaron la huelga. Los taxis y ómnibus urbanos, así como los tranvías, comenzaron a circular en las primeras horas de la mañana, desarrollándose todas las actividades comerciales e industriales normalmente. La gente salió a la calle despreocupada de la inquietud de estos días, tomando la capital el habitual movimiento urbano. Se animaron los Bancos, comercios y demás centros públicos, hasta ayer desolados, y las precauciones de la fuerza pública más reducidas, señalando la vuelta a la normalidad, la tranquilidad restablecida.

La huelga declarada en la madrugada anterior por los obreros panaderos no tuvo la menor eficacia. El servicio de reparto a domicilio y venta en las tahonas de pan se efectuó normalmente. El abastecimiento de este artículo, como es supuesta, estaba asegurado, y el público hizo sus compras muy de mañana, sirviéndosele cuanto necesitaba. Igualmente en los mercados y matadero, abastecidos, se realizaron los servicios como de costumbre.

Por la tarde, en los medios proletarios, las discusiones giraban en torno a los despídidos de obreros camareros, chóferes, etc., y a la posible declaración de un conflicto en el caso de no darse una solución favorable al asunto. A este tema quedaban ayer reducidos todos los comentarios, después del movimiento que, al parecer, ha encontrado ya su fin en nuestra esfera local.

La normalidad prosiguió durante la noche. No hubo que lamentar un solo incidente. La vía pública, los espectáculos, cafés, etc., volvimos a verlos con su animación habitual, al fin del tiempo, fijo y amenaza de lluvia, retuvo a mucha gente en sus casas.

El alcalde conferencia con el gobernador

El alcalde señor Corzo Moncho estuvo ayer al medio día confiriendo con el gobernador civil sobre la cuestión del orden público en Granada.

A las dos de la tarde el señor Corzo regresó a su despacho, desde donde se le comunicó por teléfono que todos los trabajos en las obras y demás servicios municipales se realizaban con normalidad, sin que fuesen ciertos los rumores circulados de que los obreros municipales habían sido coaccionados para que abandonaran sus tareas.

Camareros y chóferes

Lo único que queda del conflicto es el despido de numerosos camareros y de algunos chóferes.

rejo, chófer de la Compañía Alstina Graella y presidente de la Asociación de Empleados de la misma, para rogaros hagamos constar que, si formuló la denuncia contra el mecánico de la citada empresa, fué porque éste, olvidando que la misma mañana había prestado su servicio habitual, le culpó de la resistencia de algunos conductores de la Compañía a sacar los coches dada la anomalía existente.

Ello motivó que dos agentes se personaran en el domicilio de nuestro visitante, llevándolo a la Comisaría y al Gobierno, donde aclaró cumplidamente lo sucedido, relatando la intervención del mecánico.

Señalamientos para el día 14

Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera; Don Saturnino Mejías Bermúdez con don José Jesús Díez de Tejada y Van Monte y otro, sobre reclamación; ponente, señor Romero; abogados, señores Valdecasas y Tello; procuradores, señores Pérez y Vida; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera, juzgado del Campillo; Contra Ramón Martínez Perales, por hurto; tres testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Baeza; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Izuelloz; Contra Jacinto Pérez Herrera, por detención ilegal; doce testigos; Tribunal de jurado; ponente, señor Díez; abogado, señor Pabón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Ugijar; Contra Manuel Rodríguez Rodríguez, por lesiones; tres testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor León; procurador, señor Lucas; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador; Contra José Pascual Luque, por alzamiento de bienes; siete testigos; ponente, señor Cuenca; abogados, señores Sánchez Chacón y Bascó; procurador, señores Casas y Vida; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orjiva; Contra Hipólito Hidalgo Toro, por hurto; cinco testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Díaz Piá y Tello; procuradores, señores Sabatá y Quesada; secretario, señor Alonso.

Doctor MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. Clínica de enfermedades de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA. Plaza Nueva, 16, pral. De 9 a 6.

En Isabel la Católica

Un espectáculo notable

Debutó ayer, y hoy es el último día de actuación, en el coliseo de los Campos Elíseos, un espectáculo verdaderamente notable y que debe verse hoy y el teatro en las dos funciones que están anunciadas.

Se trata de una selección de variedades, en la que son parte principalísima nuestros famosos palcoscos los célebres clowns Pompoiff, Theidy y sus dos hijos, que ya son artistas tan notables como su padre. Llegaron por la familia a ferida toda la parte primera del programa, y tuvieron en constante hilaridad al auditorio, que les ovacionó complacido y en estricta justicia cuantos trabajos efectuaron.

También es parte esencial del espectáculo la gran artista Reyes Castillo, la formidable baritona conocida por La Yankee, que lució una vez más las exquisiteces de su arte incomparable y la belleza de su escultural cuerpo. La ovación así mismo el público con toda reiteración.

La célebre orquesta cubana Le cuona es otro de los verdaderos números, y sus famosos profesores guatemaltecos, como la cancionista Anita Sevilla, las vedettes Lourdes Scours y el notable b. feria Tito.

Repetimos que se trata de un espectáculo de verdadero mérito, que debe hoy llenar el coliseo Isabel la Católica.

N. de la F.

La Moda Práctica

DENS. Para tener los dientes limpios y la boca desinfectada y fresca, para evitar molestias y dolores, usad Dens y hacé que los niños lo usen. Es muy suave. No raya ni ataca, destruye los gérmenes, fortalece las encías y perfuma el aliento. Sabe a menta dulce. Ayuda a educar al niño, haciéndole agradables las prácticas higiénicas. TUBO, 2 PTAS. PEQUEÑO, 1,25 TIMBRE APARTE. PERFUMERÍA GAL MADRID - BUENOS AIRES.

Cronica de espectáculos

Teatro Cervantes. Como era de esperar, constituyó ayer un acontecimiento la proyección de la película Metro Goldwyn titulada «Madame Satán», que es la mejor interpretada y de más lujo de cuantas llevamos proyectadas esta temporada.

Hoy se anuncia por última vez en secciones que comenzará a las 3, 5, 7, 9 y 11, y al precio de 75 céntimos butaca.

Teatro Isabel la Católica

Hoy es el segundo y último día de actuación del espectáculo «Selección» que integran las extraordinarias actuaciones de Tito, Anita Sevilla, La Yankee, Orquesta Leuona y los colosales artistas grandinos Pompoiff y Theidy.

Se celebrará dos funciones: a las seis de la tarde y a las diez de la noche.

Salón Nacional

Para hoy jueves se anuncia en este cine un selecto programa, que será sin duda alguna de los que más han de agradar a los espectadores. La producción que se exhibe se titula «Desilusión», y tanto por su argumento como por su magnífica presentación es digna de verse. Su principal intérprete es la guapísima y encantadora Helen Twilvetres, ya conocida y admirada del público.

Coliseo Olympia

La Metro Goldwyn Meyer no ha olvidado el formidable éxito que en el cine mudo obtuvo el día de los días, el imponente actor, Lou Chaney en aquella famosa película titulada «En los pantanos de Zancobar», y por esto es que este mismo asunto lo ha llevado al teatro, con la interpretación de un actor tan formidable como Walter Huston y bajo el título de «Congos», que hoy se exhibe y se proyecta como única función en este elegante Coliseo.

Para compañeras de este gran actor se ha elegido nada menos que a la formidable actriz mexicana Lupe Vélez y al gran Comrad Nagel, que con Virginia Bruce han realizado una interpretación de «Congos», que habrá de ser admirada por el público con entusiasmo. Su argumento es impresionante y conmovedor.

El Defensor de Granada

Entusiasmo de ediciones diarias

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de sí misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ. OFICINAS: Carrera de Sanil, 77 y 78. entresuelo. Teléfono: 1168.

Detención del secretario del Ayuntamiento de La Zubia

Por orden gubernativa fué ayer detenido por agentes de Vigilancia don José Roldán Calvente, de veintinueve años, secretario del Ayuntamiento de La Zubia, domiciliado en Granada, San Diego, 9.

HERNIADOS

LA FABRICA de Aparatos y Bragueros para curar las HERNIAS, os dice: Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener y curar toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen, se construiría el que fuese necesario.

No comprad aparatos de mucho precio. Valdad seis oca, que por estar en Granada os lo que os puede ofrecer más garantías.

Medias de goma para varices. Fajas de todas clases. Bazar Rayos X. Eugenio P. Requena. Acera del Casino, 23 y 25 GRANADA.

Patronato local de Formación Profesional de Granada

Hoy jueves 14, a las dos de la tarde, darán comienzo en la Universidad los ejercicios para la plaza de profesor de Física, Química y Electricidad, de la Escuela de Trabajo.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 8 a 6. Especial para Empleados y Comercio, de 2 a 6. Dársena, 11, pral. Vuelta a domicilio.

Nuevo rector de la Universidad

Ayer se verificó en la Universidad la votación para elegir nuevo rector, cargo que, como se sabe, fué dimidido por don Alejandro Otero.

Resultado elegido por 43 votos don Antonio Marín Otero, catedrático de Paleografía y actual vicerrector de nuestro primer centro docente.

De madrugada en Gobernación

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que continuaba los registros domiciliarios en diferentes puntos de España para descubrir los depósitos de armas y municiones que utilizaban los revolucionarios en sus agremiadas.

Estas diligencias han dado resultado satisfactorio.

Además del hallazgo importante de Gijón, se ha encontrado un verdadero arsenal de elementos explosivos en La Palma del Condado (Huelva), incautándose la fuerza pública de 23 bombas, un tarro lleno de dinamita, siete tubos de hierro llenos de pólvora y metralla con su mecha y otros artefactos de menos importancia.

Se han detenido a diecisiete individuos complicados.

En Jaramilla (Cáceres) se ha detenido a los autores y complicados en la colocación de bombas que es tallaron el día 10.

Los extremistas que fueron a la huelga secundando el movimiento revolucionario se van reintegrando al trabajo.

De Salamanca y Orense comunican que han entrado al trabajo los obreros afectos a la C. N. T.

En la última de dichas capitales la normalidad se ha restablecido por completo.

En Alcoy se han reintegrado a sus tareas los obreros de las fábricas textiles y de cerillas.

En Coria (Cáceres) se ha resuelto la huelga y están funcionando los Tribunales de Urgencia.

En la Factoría Naval del Ferrol y otras entidades donde hay más de diez y siete mil afiliados a la C. N. T. se trabaja ya normalmente.

En el pueblo de Pollos (Valladolid) un incendio casual ha destruido el Ayuntamiento y archivo municipal.

Queda pendiente el paro de La Coruña, porque entre el elemento obrero abunda el comunismo.

UN DRAMA PASIONAL

Hace un disparo sobre su amante, dejándola gravemente herida

Después huye, presentándose en la Comisaría

Ayer tarde, a las seis próximamente, se presentó un joven en la Comisaría de Vigilancia, visiblemente emocionado, declarando que acababa de disparar un tiro sobre su amante Josefá Párrizas Sánchez, de 20 años, en la casa número 15 de la calle Hornos de Oro.

Dijo que se llamaba Ramón Morales Martín, de 21 años, y que se dedicaba a la profesión de chófer.

Cuando el joven era sometido a una más amplia declaración, llegó al Hospital gravemente herida de este su amante Josefá Párrizas, a quien los médicos le practicaron una operación en el vientre, pues la bala le había perforado los intestinos.

El drama, originado por los celos irreflexivos de Ramón, había ocurrido, como antes decimos, en un piso de la calle de Hornos de Oro, donde Josefá recibía a Ramón todos los días después del almuerzo.

A esta hora Ramón se presentó en el domicilio de la joven, conversando con ella sobre cosas triviales y cordialmente.

Poco después, los protagonistas de este suceso planteaban una discusión violenta, que inició Ramón.

Este instante en la infidelidad de la joven, y ella opuso sus disculpas razonadamente. Entonces parece que Josefá llegó a morarse de los celos de Ramón, calificándolos de ridículos e inverosímiles. Esto exasperó a Ramón, quien tomando un revólver le hizo un disparo a quemarropa, cuando ambos se hallaban en la alcoba del piso.

El vecindario, que había acudido rápidamente, intentó auxiliarla; pero temiendo a los gritos de la muchacha acudiese el vecindario, decidió huir.

El vecindario, que había acudido rápidamente, intentó en efecto agredir al criminal; pero éste pudo evadirse, presentándose, como anteriormente decimos, en la Comisaría.

La joven fué conducida al Hospital. Se teme que una complicación en las heridas que sufre pueda ocasionar un funesto desenlace.

El juzgado de guardia intervino practicando las diligencias de rigor. El agresor pasó a la Cárcel.

MANTEQUILLA P.F.ESBENSEN

Ya ha llegado la mantquilla P. F. ESBENSEN de la nueva campaña. Pruébela. ¡Exquisita y más barata!

INFORMACION DE CATALUÑA

Cincuenta y ocho presos de la Cárcel de Barcelona se han fugado por las alcantarillas

Barcelona 13.—Esta mañana se descubrió una importante fuga de presos de la Cárcel Modelo.

Aprovechando que estaban de paseo los reclusos de la galería tercera, los fugados descendieron por un agujero que hicieron en una celda y que comunicaba con las alcantarillas de la cárcel que desguazan en las galerías de la ciudad.

Entre los fugados se encuentran muchos por atracos, asesinatos y robos a mano armada.

El número de los fugados asciende a 58, y entre ellos figuran los que asesinaron al joyero de la calle de Salmorón, los atracadores Ruano y Casterrens, los autores del atraco y muerte al cajero del Oro del Rih y otros muy peligrosos.

Todos descendieron a los colectores generales y se marcharon en distintas direcciones, saliendo a la superficie en los extremos de la ciudad.

Madrid 13.—Respecto a la fuga de presos de la cárcel de Barcelona, el director de Prisiones ha dicho que con motivo de la aglomeración de presos, hubo que utilizar de nuevo la cárcel antigua, cuyo edificio es bastante viejo, inadecuado y completamente inseguro, y de la que se pueden escapar fácilmente los presos.

Por el indicado sitio se fugaron los cincuenta y nueve presos. El descubrimiento de la fuga se debe a que la Guardia civil de servicio vió manipular en la boca de una alcantarilla a una mujer, la cual echó una cuerda y un papel.

Recogido éste, se vió que decía: «Por aquí es la salida.» Como se sospechaba de una fuga, los guardias avisaron por teléfono a la cárcel, y verificado un registro se vió la fuga.

Detención de 35 evadidos de la cárcel. Incautación de bombas

Barcelona 13.—Esta tarde han sido detenidos 35 individuos de los evadidos días pasados de la prisión celular.

Del vapor «Uruguay», convertido en prisión de vagos y maleantes, se han fugado 20 de ellos.

Esta tarde han sido detenidos seis individuos por ejercer coacciones. La policía se ha incautado de dos bombas cargadas con líquidos inflamables.

Nuevo rector de la Universidad de Barcelona

Barcelona 13.—Esta tarde se ha reunido en sesión extraordinaria el claustro general universitario.

Se ha elegido rector de la Universidad autónoma al decano de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor don Pedro Bosch Gimberá.

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA

Mesones, 3 y 5 GRANADA

VIDA DEPORTIVA

Cómo juzga la Prensa de Málaga el partido en que el Recreativo venció al Malacitano

De los periódicos de Málaga llegados ayer a nuestra capital, entrecamamos las líneas que siguen, que vienen a corroborar cuanto dijéramos en nuestra información del match entre el Malacitano y el Recreativo.

«El Eco Popular» por mano de su prestigioso redactor deportivo y catilimado camarada Fernando Rivasejo, dice entre otras cosas:

«Más que la derrota de los míos, siento en lo más profundo de mi alma el espectáculo que se dio en el Carmen, sin un motivo, sin una justificación. El partido se desahució. Jugadas preciosistas a cargo siempre de los recreativistas, dureza por ambas partes, pero nada que acusara aquel asalto al terreno de juego (se refiere al incidente en que fué agredido el señor Cristóbal).

Cuando pudo continuar la pelea que se había decidido por el Recreativo desde el primer tiempo, estaba inabarcable. ¿Qué eran los del Malacitano sino muñecos desarticulados al lado de los valientes muchachos granadinos?

Gané el que se lo mereció, el que puso más ardor, mejor voluntad, más entusiasmo en la pelea; quien anuló al contrario, no a fuerza de ilegalidades, sino dando el pecho y derramando técnica. Este equipo fué el Recreativo.»

A continuación relata el camarada Rivasejo la disputa o pugilato periodístico que mantuvimos el año anterior, él desde «El Popular» y yo desde estas columnas, de la que ya me había olvidado, porque como periodista profesional y enamorado de mi profesión, siempre, ante todo, un compañero, es para mí como un hermano.

Le agradezco sus atenciones y sepa que en todo momento y en cualquier instante puede estrechar la mano de un amigo; y, además, que nunca puedo yo creer ni sospechar que los «señoritos» que dieron el espectáculo de agredir a un granadino puedan ser los que representen a Málaga. Esos, en todo caso, no serán más que los residuos de esa plaga que pudo vivir en épocas pasadas, pero que hoy está desapareciendo por fortuna.

«La Unión de Málaga» dice, entre otros párrafos: «No seremos nosotros los que pretendamos restar méritos al Recreativo de Granada, basados en un despecto que no sentimos ni podemos sentir. Nosotros, imparcialmente, como debe pensar y escribir nuestra pluma, decimos aquí que el equipo que nos visitó ayer ganó por voluntad y... por justicia. Ni más ni menos, ni menos ni más.

Por voluntad, porque sus esfuerzos fueron espolvoreados por un tison constante y enérgico, que muchas veces desconcertó al adversario y otras provocó el juego de su parte. Y ese inapreciable don es propulsor del buen secreto, que se traduce en el mercado, punto de mira de todos los que intervienen prácticamente en el fútbol.

Bien satisfecho debe estar el equipo granadino por el resultado. Nosotros le reconocemos el derecho que tiene a estarlo, porque sabemos cuán meritorio es y cuán halagüeño para él que lo busca y logra.»

Lo único con lo que no puedo estar conforme de las informaciones publicadas por «La Unión» y «El Cronista», es la afirmación que hacen de que el representante del equipo granadino dió un golpe a Adorn.

Seguramente los compañeros malagueños no se han informado bien y sería muy grato para todos que se informaran del citado jugador.

Por mi parte, sigo desmintiendo eso rotundamente, no solamente porque fué testigo presencial, sino porque el señor Cristóbal es incapaz, como buen deportista y caballero, de cometer semejante acto.

M. SOCIEDAD SIERRA NEVADA.—La carrera de «stalom» y los autobuses. La enunciada carrera de «stalom», que había de celebrarse el pasado domingo en las entrafeces de los Peñones de San Francisco, hubo de

ser suspendida por el pésimo estado de nieve.

Para que se celebre con éxito esta prueba se requiere una nieve especial y una pista adecuada. El domingo anterior faltaron ambas cosas, puesto que además los autobuses sólo pudieron llegar hasta el kilómetro 26 300 m.

Con motivo de esto produjéronse algunas reclamaciones, pues a toda costa los deportistas pretendían que los coches subiesen más arriba.

Con relación a este enojoso incidente, la Sociedad «Sierra Nevada», organizadora de estas expediciones, quiere hacer saber, de una vez para siempre, a los deportistas locales lo siguiente:

Primero. Que los autobuses salen de Granada bajo la única responsabilidad del conductor y sólo, únicamente él, puede decidir sobre la conveniencia de hacer la parada en uno o en otro sitio de la carretera.

Segundo. Siendo alternativa la más o menos distancia del recorrido por virtud de hallarse con frecuencia intransitable por la nieve, esta sociedad declara de antemano que el punto de llegada será aquel en que el prudente criterio del chófer haya señalado. No obstante esto, esta sociedad interesará de los conductores de vehículos que se estimulen en lo posible por elevarse a más altura que el pasado domingo, al fin de dar satisfacción a otras reclamaciones que se nos han hecho en «la debida forma».

El próximo domingo, como de costumbre, se organizará dicho servicio de autobuses y turismo. La prueba de habilidad suspendida se dará al tiempo y la nieve ayuda.

Y por último esta sociedad exhorta a todo asociado en particular a que se comporte en armonía con las circunstancias modestas en que por ahora se desenvuelve el alpinismo local y la cuestión de transportes y apela a su buen sentido a fin de que no se replen los incidentes molestos del domingo anterior.—El delegado de viajes.

«LA MODA PRACTICA» Es la mejor Revista de Modas

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Varias denuncias y una detención

Por cesar sin licencia en terreno particular han sido denunciados en Diezma José Martínez Fernández y siete vecinos más.

Por hurto de leñas han sido denunciados en Gor, Juan Bretones Sánchez, y en Graena, Miguel y Manuel Guisero Gómez y Juan Guisero García.

En Darro fueron denunciados, por hurto de esparto, Ramón Plaza y ocho vecinos más; y por cesar sin autorización, Antonio Teva y Ramón Gómez.

Para cumplir arresto en defecto al pago de multa por no haber pagado la revista militar reglamentaria, ha sido detenido en Illora Ramón Morilla Peres.

T. S. H. Programa Día 14 ::

Madrid A las 8 de la mañana, 15,40, 20,15, 22 y 0,15: Diario hablado. A las 14: Sobremanera. Concerto. 21,30: Teatro radiofónico. El romance «Madre la mi madre»; «A ego». 22,30: Concurso de canto: Carmen Ruiz, soprano. 24: Cierre.

Barcelona 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodonos.—21,05: Nota de sociedad facilitadas por «La Veu del Vespere».—23: Noticias de Prensa.

Radio París 19: Radiodifusión.—19,20: Discos. 19,45: Revista de la Prensa germanica.—20: Cotizaciones. Informaciones.—20,10: Teatro y música: «La pequeña ciudad», de Jean Vartot y Christian Verger.—20,45: «Los éxitos de Teresa y Paulette Dartu».—21,30: Gilles y Julien». Orquesta Roberto Maury. En el curso del concierto: Informaciones. Previsiones meteorológicas. Revista de la Prensa. Cierre.

Davenport Nacional (Inglaterra) 19,30: Conferencia.—20: Concerto por la orquesta de la B. B. C.: «La tempestad» (obertura), Chapí; «Ternura», Fauré; «Paradul», de Dubois; «Escenas pintorescas», de Massenet.—21: Noticias.—21,20:

Charla.—21,40: Concerto de canto y piano.—22,30: Noticias religiosas. 22,35: Música de baile.—24: Cierre de la Estación.

Toulouse-Saint Agnan 19: Canciones.—19,15: Boletín de informaciones.—19,30: Orquesta sinfónica: «Pequeña suite», Debussy.—19,45: Melodías.—20: Recital de acordeón. 20,15: Orquesta vienesa. 20,30: Fragmentos de películas sonoras.—20,45: Balalaikas.—21: Concerto orquestal.—21,15: Audición íntegra de «Carmen» (ópera cómica), de Bizet.—21,45: Boletín de informaciones.—22,30: Concerto del radioteatro merquif. 23,45: Música de baile.—24: Boletín de informaciones.—24,05: Orquesta sinfónica: «Ma mère l'oye», Ravel; «La danza de Salomé».—24,15: Orquesta argentina.—24,30: Cierre de la Estación.

Stuttgart-Muhlacker (Alemania) 18: Emisión del Reich. Hora de la Nación. Música de Navidad.—19: Noticias breves.—19,10: Cuentistas de la región del Reich.—19,45: Concerto de citara.—21: Señales horarias. Noticias.—21,20: «Tú debes saber...».—21,30: Noticias locales. Boletín meteorológico.—21,45: Discos. 22: Música de baile. 23,30: Música ligera.—24: Cierre de la Estación.

Comisión organizadora del homenaje al P. Manjón

Esta Comisión, en su deseo de que la fiesta a dar en su honor resulte con todo el esplendor y magnificencia posibles, ha acordado aplazar dicho acto hasta el día 21, esperando satisfacer este acuerdo al público, ya que redunda en favor de la comodidad y tranquilidad de éste.

CON MOTIVO DE UN HOMENAJE

«Tres momentos de Manjón»

(Segunda charla radiofónica)

Al conmemorar un año más el recuerdo de Manjón, tropezamos con la dificultad de siempre. Don Andrés, castellano por su origen, pero granadino, encarnadamente granadino por sus cuarenta años de permanencia y de eficaz labor en nuestra ciudad, es entre nosotros tan enteramente conocido y admirado, que resulta imposible añadir un detalle, una nota más, que haya pasado inadvertido.

Por ello, glassaremos sólo, y como placidos recuerdos, tres momentos de aquella vida.

UNO.—En la tarde, clara, abierta, jubilosa, don Andrés, en su canchada borriquilla, baja hacia Granada por veredas bordadas de pitas y chumberas, mientras su sombra, calladamente, acaricia los gullizos del sendero.

En la tarde, cálida, unas vocellitas infantiles cantan la doctrina. Unas vocellitas nacidas de la tierra misma. Don Andrés, apesadmeado, llega ante la boca de la cueva y contempla en su fondo una escena, tan fuerte y sencilla a la vez, que le hace vibrar hasta el fondo mismo de su ser. Una vieja gitana, entre el humo de su albergue, enseña a 10 niños que la rodean, y éstos repiten pausadamente, con el obscuro y profundo ritmo de su raza, en tanto el rojo sol de la tarde recorta sobre la roca las once siluetas herespientas.

El maestro ve entonces su antiguo y deseado pensamiento real

zado por una humilde e insignificante mujer, por la «Maestra Migu», por una loca, como la calificaban, sin reparo, las personas a quien después la recomendó.

Y aquel fué el resorte que imprimió vida y espíritu a las futuras y pródigas escuelas.

Aun hoy, después de tantos años, cuando en los aniversarios de Manjón sacan la ya vieja borriquilla para que la toquen y acaricien aquellos niños que tanto amó el maestro, parece refugiarse en el fondo de los ojos espaciales y quietos de la bella el recuerdo de aquella escena que tanto alegró a don Andrés y tan inmensos beneficios reportó a Granada.

OTRO MOMENTO.—Manjón, como catedrático, se adelantó a su tiempo.

Hoy, que tanto se habla de nuevas normas que orienten la enseñanza, no podemos menos que recordar la labor universitaria del maestro.

En aquellos tiempos, como ahora, la asignatura más «chueca»—en frase nuestra—era la de Derecho Canónico, y también, entonces como hoy, no era por ello la que más rigidez y formulismo exigía.

Fué enemigo de la palabrería hueca, aunque no por ello dejara de admirar, a veces, todo el ingenio que algunos de sus alumnos desarrollaron para disimular la falta de estudio de la tarde anterior.

En clase reinaba una completa y absoluta camaradería. No era el catedrático encopetado ante sus alumnos, sino el maestro, que con palabra clara, vulgar en ocasiones, daba todo cuanto sabía.

Abría el camino, para que otros, después, llegaran al mismo puesto que él ocupaba.

De los hechos más sencillos, más insignificantes, sacaba consecuencias profundas y edificaba todo un sistema filosófico.

En una piedra, en una flor, enseñaba la ciencia misma de la vida.

Y OTRO.—Y la muerte, que para todos llega, llamaba también, con su impactante son, a aquél que no debiera morir nunca.

Para comprender esa muerte es preciso evocar el ingenio y conmovedor recuerdo que sobre un muro eterniza la muerte de San Francisco.

Rodeado de todos su cuerpo, su alma sentía ya la cercita de lo inefable, y acabó dulce y sencillamente, como una flor que, sin perder sus colores, se fuera marchitando lentamente. Y cuentan las gentes que, con la aurora, los pejarillos pieron tristemente en su balcón; las campanas del Sacro Monte dieron el alba con tonos lúgubres, y los niños de las escuelas desfilaron callada y tristemente bajo sus pórticos.

Y aunque don Andrés no quitó nunca que su muerte fuera eco fatuoso, un pueblo todo conmovido, no queriendo apartarse de él en un adios estremecido, lo bajó a la ciudad. No fueron sólo los hombres de ciencia, sino también los trabajadores, los niños y hasta los mismos gitanos, que sólo superaron de sus palabras sencillas, los que arrebataban su cuerpo como preciada reliquia.

Pero, sobre todos, triunfó la voluntad del maestro, que en su testamento, testamento de poeta, dijo: «Cuando me muera, enterradme en las escuelas, para que siempre oiga cantar a los niños.»

ANTONIO ORTEGA

Secretario de la comisión



Este sencillo secreto me proporciono una Tez Bonita

Gracias a una nueva y asombrosa idea empleada en la fabricación de los polvos de tocador, se ha logrado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, se adhieran cuatro veces más que otros cualesquiera que se puedan emplear, hasta en las pieles más grasientas. Especialmente confeccionados por medio de un procedimiento secreto, los Polvos Tokalon proporcionan al cutis una matidez aterciopelada de una exquisita belleza natural. Los Polvos Tokalon no se caen nunca. El viento, la lluvia ni el sudor no ejercen sobre ellos la menor acción. Contribuyen poderosamente a que desaparezca la dilatación de los poros. Y héase lo que se haga, los Polvos Tokalon son los únicos que tanto de día como de noche le dan a usted una tez de una maravillosa belleza natural sin la menor huella de brillantez.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes, algo nuevo, diferente y mejor.

CERTIFICADOS

de Penales, Fomento y Ultima voluntad. Gestión rápida ingreso Guardia civil, Carabineros, guardias Asalto y destinos públicos.

Director: ORDÓÑEZ — Agente Colegiado. Preciados. 64. Madrid.

Academia «San Cayetano»

PREPARATORIA PARA INGRESO EN LA ESCUELA NAVAL MILLAR. Anunciada convocatoria de exámenes de oposición para el 10 de Junio de 1934. Diario oficial del Ministerio de Marina n.º 283 de 5 de Diciembre. HAY INTERNADO. Correspondencia: Apartado de Correos n.º 8. Informes: Avenida de la República, 229. San Fernando (Cádiz).

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRÁ vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN ÚNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

LIBRO FIGURINE ESTILOGRÁFICA. GARANTIA PERPETUA para las PLUMAS ESTILOGRÁFICAS KAWECO-ORIGINAL. KAWECO-ORIGINAL garantiza el perfecto funcionamiento de las plumas de esta marca, y sustituye «gratuitamente» todas las piezas que se rompan. POR PESETAS 49-50. Puede Vd. adquirir una Estilográfica de igual o superior calidad a las de otras marcas que valen 75 ó 100 pesetas. VENTAS A PLAZOS: el primero de 21 pesetas, cinco restantes de 7,50. LIBRERIA «GRANADA» GRAN VÍA 49-51 TELEFONO: 1173

Representantes OBREROS! Estudios

necesitamos. Venta contacto por catálogo relojes. Precios ventajosísimos. Fábricas Sultzas Reunidas, HERNANI (Gulpúzcoa). COMPRARIA próximo Granada, tierra regada, frutales, baratos; pago contado. Detalles completos: Apartado 503, Valencia. Partida doble, Mecanografía, Aritmética, Gramática y Caligrafía. Estas materias se enseñan en forma que el alumno no tiene más remedio que aprenderlas. Pruebe y se convencerá. Calle San José Baja, 42, duplicado. Lea nuestra edición de tarde

Miles de Gabanes de alta novedad y confección esmerada PRECIOS BARATÍSIMOS Gabanes desde 35 ptas. en adelante Con forro de seda, desde 65 ptas. Almacenes EL SIGLO REYES CATOLICOS, 8. GRANADA

NOVEDAD Agua caliente al instante la obtendrá adquiriendo nuestro grifo EUSEBIO MARTI - Igualdad, 51. BARCELONA

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

EL FILON DE ORO

acuñado lo obtendrá en la Casa FRIAS, Mesones, 6, que regala participaciones de Lotería de Navidad, a pesar de sus limitados precios a todo comprador de sus sombreros, gorras, botnas, calcetines y calzado de caballero y niños.

SUSCRIBASE HOY MISMO A «LA MODA PRACTICA»

Del patio de una casa se llevan una tina con ropa

Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia José Moreno Cueto, de 37 años, domiciliado en Libreros, 8 y 10, que de su indicado domicilio se habían llevado una tina con ropa, que valoraba en 350 pesetas.

Sospecha el denunciante que la autora del robo sea una mujer, cuyo nombre facilitó a la policía.

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provesa, 99 y 97. Barcelona

y os pido licencia para retirarme con mi hijo... —No hagáis cumplimientos— contestó Jaime con una risa sorda ya avinada—, pónese a vuestras anchas, cuando no hay molestia, no hay placer... tampoco me molestaré yo... no tengáis cuidado... «paciencia»... A estas palabras ambiguas como las primeras, que encubrían sin la menor duda algún intento malvado, no teniendo María nada que contestar, se levantó, mientras que Federico, obedeciendo a una mirada de su madre, se acercó a Jaime y le dijo respetuosamente: —Buenas noches, papá... Volvióse Jaime a Bridou, no

contestó a su hijo, y dijo al agucil, mirando a Federico de arriba abajo con aire irónico: —¿Qué te parece? —Buen mozo, a fe mía. —Cumplirá luego diecisiete años... —añadió Jaime. —«Es la mejor edad para nosotros»... —añadió el agucil mirando a Jaime, quien dijo asperamente a su hijo: —Buenas noches... María y Federico se retiraron, dejando en la mesa a Jaime Bastien y a su compadre Bridou.

CAPITULO XXXV Cuando al salir María y Federico del comedor, pasaron por

delante de la sala de estudio, vieron en ella a David, que de pie a la puerta estaba aguardando su salida.

María le alargó vivamente la mano, y aludiendo a los dos ultrajes que el preceptor acababa de sufrir con tanta entereza, le dijo: —¡Con que habréis hecho todo y especie de sacrificios por nosotros!

—No has oído, mamá, lo que contestó el señor Bridou? —¿Cuando tu padre le dijo que luego cumpliría diecisiete años? —Sí... y aquel hombre contestó: «esa es la mejor edad para nosotros».

—También noté yo como tú esas palabras, hijo mío. —¿Pero qué pueden significar aquellas palabras? —No sé—contestó María para calmar a su hijo—, quizás damos a estas palabras mayor importancia de la que merecen.

Tras un momento de silencio—dijo Federico a su madre con voz alterada: —Oye, mamá, según tú lo de seas... tendré siempre para mi padre el respeto que merece y

que yo le debo, pero te lo digo francamente, si algún día tratase mi padre de separarme de tí y del señor David... —¡Federico!—prorrumpió María alarmada de la enérgica resolución que estaba leyendo en las facciones de su hijo—¿por qué supones lo imposible?... ¡separarnos!... ¡separarte de David!... y eso en el momento en que... más no... no puede ser, tu padre tiene mucho juicio para concebir un intento semejante... —Así te lo oiga el cielo mamá, pues te lo juro, y ya sabes cuán firme es mi querer... ningún poder humano me separará de tí ni del señor David... y eso mismo te lo diría a mi padre. Respete nuestro cariño, nuestros vínculos indisolubles... ya le bendeciré... más si osase poner la mano sobre nuestra felicidad... —Hijo mío... —¡Pues qué madre mía... nuestra dicha es tu vida... y tu vida... la defendierla yo contra mi padre mismo... ¿oyes? —¡Dios mío!... Federico... por Dios. —¡Oh! cuidado consigo... cuidado consigo... pues por dos o

tres veces... me ha hervido esta tarde la sangre... —Vamos, Federico... no hables de ese modo... que me harías volver loca... ¿Pero por qué has de prever cosas tan tristes e imposibles?... Eso es querer asustarse... desesperarse. —Enhorabuena... mamá... esperemos... pero créeme... la calma espantosa de mi padre, cuando ha sabido la venta de la vajilla, encubre alguna coasa... ha permanecido imposible... pero se puso pálido... y jamás le había visto yo pálido... —dijo Federico acercándose a su madre con una expresión de ternura y zozobra... —Mamá, tengo el corazón helado... alguna desgracia nos está amargando... —Federico—contestó María en tono de dolorosa reconversión—, me causas un dolor atroz... mas yo no quiero asustarme así... tu padre tiene su voluntad... es cierto... pero... —Yo también tengo lo mía, mamá... —Pero... ¿por qué supones a tu padre intencos que no tiene... intencos que no puede tener?... Créeme, hijo mío... a pesar de su

asperanza... él te quiere... ¿por qué ha de querer separarnos de ese modo, y arruinar las esperanzas más bellas y más ciertas que haya tenido una madre para el porvenir de su hijo?... Estoy cierta que nuestro amigo, el señor David, te hablaría como yo... Vamos... sostégate... quizás tengamos que atravesar todavía algunos días de prueba... pero ya las hemos padecido muy crueles... y tanto, que éstas no harán mella en nosotros... Meneó Federico melancólicamente la cabeza, abrazó a su madre con un impulso de ternura, y entró en su cuarto... La señora Bastien llamó a Margarita.

Entró la anciana criada en el cuarto de su ama. —Margarita—dijo ella—, ¿está aún en la mesa el señor Bastien? —Sí, señora, por desgracia. —¡Por desgracia dices!... —Sí, señora... pues jamás he visto al señor Bastien con una cara tan malvada... Bebe... y bebe y más más... y tanto que causa miedo... y a pesar de todo eso... está siempre pálido... ac